MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez, **el Abg. Ramón Paredes Benítez, Asesor de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por **el Prof. Bernardo Javier Domínguez, Secretario General; en el marco de Contratación Directa N° 07/2013 para la Construcción de Aula en la Escuela Moisés Zaracho,** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope fijada en el mismo, se han presentado tres sobres, con las ofertas técnicas y económicas respectivas, resultando los oferentes , con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos , que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **CONSTRUCTORA CARLOS RODRIGO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 16/05/2013, a las 07:35 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 73.923.020**
El oferente **CREATIVIDAD CONSTRUCTORA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 16/05/2013, a las 07:46 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 71.644.000**
El oferente **CONSTRUCTORA INTEGRAL** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 16/05/2013, a las 07:59 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 67.952.225**

Los documentos acompañados a las propuestas, de conformidad con las bases de la presente licitación, se hallan consignados en el anexo de verificación preliminar de requisitos que se adjunta a la presente acta de apertura----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Secretario General -
Responsable de UOC

ABOG. RAMÓN PAREDES BENITEZ
Asesor de UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

ANEXO
VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	OFERENTES (Documentos presentados)					
	CONSTRUCTORA CARLOS		CREATIVIDAD CONSTRUCTORA		CONSTRUCTORA INTEGRAL	
	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta
Formulario de Carta/Oferta	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Cédula de Identidad	Presenta		Presenta		Presenta	
Formulario de información sobre el oferente	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Ultima Declaración de IVA		No presenta	Presenta		Presenta	
Copia de Pago de Patente Municipal	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada de Menores	Presenta		Presenta		Presenta	
Fotocopia autenticada de por lo menos dos ntratos de Construcción para instituciones educativas.	No presenta		No presenta		Presenta	

Prof. Bernardo Javier Domínguez
Secretario General
Munic. Juan E. O'Leary

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.